

# EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA.

Núm. 206.

Alicante 7 de Noviembre de 1874.

Año V.

CARTA DEL SEÑOR OBISPO DE ORLEANS  
al señor Minghetti.

(CONTINUACION.)

Nada: el Papa no posee como suyo ni siquiera San Pedro, ni el Vaticano; ni la capilla donde dice misa, ni el aposento donde habita.

Habiase dicho: *el Vaticano y un jardín*. Y todavía el Vaticano y sus jardines no son del Papa, sino vuestros. Los disfruta bajo vuestro dominio.

Está ahí como un inquilino y un extraño en ese palacio edificado por los Papas y lleno aun de la majestad de su soberanía secular.

Pero no puede pisar el suelo de Roma. No digais que vuestras leyes no se lo prohíben. Vuestra presencia en Roma se lo impide. ¿Puede exponer su persona sagrada á manifestaciones tumultuosas, como las que hemos presenciado en estos dias mismos, en las que gritos de muerte resonaban contra él hasta en las puertas del Vaticano?

Tal es la situación actual del Papa y de la Iglesia en esa Roma donde os habeis comprometido á garantizarlo todo.

La persona del Papa está en vuestras manos, y el Sacro colegio y el futuro Cónclave.

Hay más:

Desde el Soberano Pontífice hasta el último clérigo de la última iglesia de Roma, todo está á vuestra disposición. Papa, cardenales, obispos, sacerdotes están, para su subsistencia material, bajo el yugo de vuestra administración; una revolución, una guerra, un capricho de vuestras Cámaras, y todo el clero de Roma puede de repente quedar reducido á la mendicidad.

¡Ah! ¡disgusta á los ministros italianos que se llame *el gran suceso de la libertad de Roma una mano del fisco italiano puesta sobre la Iglesia!* Pero confesad, señor mio, que, si yo quisiera llamar las cosas por su nombre, debería servirme de otra palabra.»

Monseñor Dupanloup habla despues de la supresion de las órdenes religiosas:

«¡Sacrificio inmenso! Millares de religiosos y de religiosas en Italia, proscritos por vuestras leyes, se han visto arrancados de los asilos seculares de la piedad, de la caridad y de la ciencia, que ellos habian construido, y en los que tenían derecho de vivir y morir. En Roma solo, 126 conventos de varones acogian á 2.375 religiosos; 90 conventos de mujeres á 2.183 religiosas. Vuestros agentes, vuestros soldados han invadido estos asilos venerables; el grito de las antiguas

proscripciones se ha dejado oír de nuevo.

*Hæc mea sunt, veteres migrate coloni.*

Y ha sido forzoso partir, dejar la paz de estos santuarios, y abandonarlo todo. Hélos ahí hoy dispersos, errantes, acogidos como pueden en las casas donde la caridad tiene á bien ofrecerles un asilo.

Más hábiles que en otro tiempo, lo fué la revolucion francesa, habeis puesto un limite á vuestra expoliacion. Estos religiosos que habeis echado á la calle después de haberlos despojado de todo, son acreedores á un deber de justicia y de honor: *un debito di giustizia e d' onore.*

¡La justicia, el honor! ¡Grandes palabras y grandes cosas! Veamos como las ha entendido el gobierno italiano, y lo que la justicia y el honor os hacen dar para vivir á los que echais de sus casas, después de haberles usurpado todo.

A los profesos de las órdenes mendicantes dais 250 francos, un poco más de 50 céntimos diarios; y á los legos de las mismas órdenes 144 francos, y aun 96, es decir, 25 céntimos por día, según su edad.

Dándoles un socorro tan cruelmente irrisorio, suponeis sin duda que recurrirán á la caridad pública; pero hé aquí que al mismo tiempo vuestras leyes de policia les prohíben recurrir á ella, y les impiden las colectas en nombre de la moralidad social, *ubi tudine dannosa nei respeti della moralita sociale.* ¡Y bien! En nombre de la moralidad social, que perezcan de hambre y se mueran como puedan.

Para los legos de las órdenes que no mendigan bastará que, según su edad, tengan 300 francos, 240 y 200 para que

vivan, dada la creciente carestia de todos los articulos.

En cuanto á los religiosos y religiosas de coro, si tienen sesenta años ó más, recibirán 600 francos anuales; si de cuarenta á sesenta, 480 francos, y aun cuando lleguen á los sesenta años, no tendrán ninguna ventaja; á los menores de cuarenta años ni siquiera toca un franco diario, les dais 360.

Otra enorme injusticia. Hay cerca de 125 obispos á quienes se ha quitado su casa, sus bienes, y que nada reciben de vosotros, ni aun la pension de los legos. El Papa les da una limosna de 500 francos al mes. Ciertamente, si algo debiera escapar á vuestra fiscalización, seria este socorro, que procede del Dinero de San Pedro, que es doble limosna, la del Papa y la nuestra. Pues bien, sobre esta limosna cada obispo debe pagaros un impuesto.

Entre los religiosos de todas las órdenes los habia ciegos, inútiles, enfermos, viejos; ¿qué se ha hecho de ellos? Se ha encontrado un medio económico de mantenerlos, y yo he sido testigo en Roma de un espectáculo doloroso: fué en la casa de los capuchinos, cerca del Palacio Barberini. Habíase reunido allí á todos los antiguos conventos de Roma, y se les habia arrancado, llorando, de las casas donde vivieran, bajo una regla de su eleccion, y donde habian comprado, cierto, el derecho de morir al precio de una vida de trabajo y de penitencia; no morirán tristes, desolados, abandonados en ese hospital de vuestra invencion, lejos de todos aquellos que los han amado y han sido los compañeros de su existencia.

Hé ahí lo que se hace con las personas. Veamos que es de las cosas.

El despojo de las órdenes religiosas es completo, absoluto; todo, casas, jardines, gabinetes, museos, bibliotecas, archivos, objetos raros, todos estos tesoros de la religion, de la ciencia, del arte de la antigüedad, todo ha sido arrebatado á los monasterios. Vosotros sereis en adelante dueños de todo.

Trátase de la incautación de los archivos de la Cartuja de Pisa, que remonta al siglo X.

Doscientos mil volúmenes constituian la magnífica biblioteca de los sabios religiosos del monasterio de la Minerva: ¿qué vais á hacer de ellos?

Ménos rica, pero más bella si cabe, era la biblioteca Vallicelliana, obra maestra de arte, que poseia 40.000 volúmenes y 3.000 manuscritos. Allí conservaban los religiosos hijos de San Felipe Neri la biblioteca del santo fundador, 300 volúmenes *anotados por él*. Esta biblioteca, que está hoy tal como en tiempo de Baronio; ¿no se ha pretendido trastornarla, revolverla, dividirla en diez salas, para colocar en ella no sé qué?

En los desiertos; como en las ciudades, por todos lados, tenia el alma sus asilos para la vida desinteresada y santa, para el tranquilo estudio, para los sentimientos del apostolado y de la caridad. Todas estas creaciones de la fé católica sobre esta tierra cristiana han desaparecido ó van á desaparecer; aún no se han derruido los muros, pero su espíritu no existe ya. ¡La vida no está en ellos! No se ha dejado ni religion, ni poesia, ni verdad, ni nada.

El *Ara caeli*, monumento de la victoria

del Salvador sobre Júpiter capitolino, está trasformado en cuerpo de guardia. La culata de los fusiles de los soldados reemplaza al fin á la sandalia del monje; ¡hé ahí un progreso!

Los admirables claustros de Miguel Angel, en las Termas de Diocleciano, ¿qué se han hecho? Aquellas lineas tan puras, tan gallardas, tan sencillas, están quebradas, deshonradas.

Hablase de convertir en *gran teatro* la Iglesia de *Gesu*, y en una tienda la Iglesia de San Ignacio.

Las celdas tan veneradas de San Ignacio, de San Luis Gonzaga, de San Estanislao de Kotska, de San Felipe Neri, los recuerdos de San Ambrosio, de San Jerónimo, de San Francisco de Asis, de Santo Domingo y de tantos otros, ¿en qué se van á convertir?

Hay Iglesias en Italia convertidas en caballerizas. ¿Es esto tambien creible?

Y el dia de mañana ¡ay! en que, por haberse disminuido el clero italiano y romano con la supresion de las órdenes religiosas y por tantas otras causas, os parezca que hay en Italia y en Roma Iglesias de más, ¿qué devastaciones y qué profanaciones no podrán esperarse?

¿Ante cuál de nuestros recuerdos religiosos os habeis detenido?

¿Qué se ha hecho del Coliseo mismo, de esa tierra bañada con la sangre de los mártires, cuyo polvo recogia un Papa con respeto, para dárselo á un emperador de Alemania que le pedia reliquias, diciéndole: «¿Quereis reliquias? Pues ahí van: ¡aquí hasta el polvo es santo!»? Por mano de un arqueólogo olvidadizo é ingrato, el camino tan venerado de la Cruz ha sido destruido; el suelo ha sido profanado con

urcos inútiles, hiriendo así gratuitamente la piedad católica.

¿No decís también que las Catacumbas son vuestras? ¡Conque la Iglesia no podrá en adelante bajar libremente á las Catacumbas! Las Catacumbas, su tesoro más preciado, su cuna, la sepultura de sus mártires, el santuario de sus recuerdos más heróicos, que el paganismo ha respetado, que todas las generaciones cristianas han visitado de rodillas, ¿y seriais vosotros los que dispusiérais de ellas á vuestro gusto?

Que se os deje obrar, y no tardará mucho en ser verdad el dicho de;

*¡Roma no está ya en Roma!*

La Roma cristiana, toda su fisonomía religiosa, desaparecerá pronto en vuestras manos ávidas.

¡Y decís que quereis RESOLVER LA CUESTION ROMANA *sin herir* EL SENTIMIENTO *de las naciones católicas*, y respondiendo á *nuestra confianza!* A vos mismo os lo pregunto de buena fé: ¿es eso lo que estais haciendo?»

Monseñor Dupanloup señala en seguida, como cosa más contraria aun á los compromisos contraídos por el gobierno italiano con las naciones católicas, su pretension de aplicar la misma legislación expoliadora á los establecimientos fundados en Roma por aquellas mismas naciones.

«¿Quién no lo sabe, señor ministro? Roma es la patria comun de todos los católicos.

Hay que amar á esa Roma, decia Montaigne, confederada tanto tiempo ha y por tantos títulos á nuestra corona: es la ciudad comun y metropolitana de todas las naciones cristianas; los franceses y los

españoles están allí como en su casa. Para ser príncipes de ese Estado, basta con ser cristianos en donde quiera que sea; no hay lugar alguno aquí abajo sobre el que haya derramado el cielo tantos favores y con tal constancia.

Hé ahí por que todas las naciones católicas del antiguo y del nuevo mundo se han establecido en Roma: ingleses, belgas, alemanes, españoles, americanos; Francia, y esto constituye nuestro orgullo, señor ministro, figura en primera línea. Tenemos lo que se llama nuestros *piadosos establecimientos*; San Luis de los Franceses fundado por Catalina de Médicis; San Claudio de los Burguñones, San Nicolas de los Lorenenses, S. Ives de los Bretones, la Purificación de las Cuatro Naciones, San Salvador *in Thermis*; todas casas administradas por nuestro embajador, por medio de una comisión. Tenemos también *casas religiosas*: el Seminario francés, los cartujos en Santa Maria de los Angeles, los lazaristas, establecidos en Roma por la duquesa de Aiguillon, nuestros valientes trapenses, que han saneado con peligro de su vida —muchos de ellos han muerto— las tierras insalubres de San Pablo de las tres Fuentes, sin contar nuestras numerosas casas de hermanos y hermanas de la Caridad. Independientemente de otros gastos á los que atiende, la administración de los *piadosos establecimientos* dispone, todos los años, de 30 ó 40.000 francos para auxiliar á los pobres franceses que residen ó están de paso en Roma.

Pues bien, á esos *establecimientos* franceses los habeis recargado con impuestos enormes. Bajo Pio IX pagaban 11.500 francos; hoy pagan 28.000, es decir, ca-

si el triple, y están amenazados de pagar 34.000 el día de mañana.

Pero hay mas: todas esas casas extranjeras, establecimientos piadosos y comunidades, quereis tambien someterlas á la venta forzosa en dos años, imponiéndoles el 30 por 100 como derecho de transferencia.

De este modo, ¿no seria el dinero de las naciones católicas lo que cogeriais, señor ministro?

Los bienes adquiridos á titulo oneroso no os detienen. Los trapenses de San Pablo de las Tres Fuentes, á quienes Pio IX ha confiado terrenos insalubres para sañarlos, tan insalubres que muchos de aquellos han muerto en su trabajo—y que se ven en la precision de abandonar su monasterio durante tres meses todos los años—los trapenses, digo, han comprado con su dinero, para abrigarse en la estacion mortífera, una casa cerca de S. Juan de Letran; pues bien, se quiere que la vendan, y quitarles, por supuesto, la *tercera parte* del precio de la venta.

¿Y hablábais, en vuestro *Memorandum* de 29 de Agosto, de un «acuerdo con las naciones que tienen en Roma súbditos católicos?» ¿Dónde está ese acuerdo?

Hoy pretendéis que el gobierno y el Parlamento italiano tienen solos autoridad para resolver esos inmensos intereses, que afectan á los católicos del mundo entero.

No es esto todo: cogéis, invocando otros titulos, lo que no es vuestro.»

El obispo de Orleans establece el origen antiguo y el carácter internacional de las principales riquezas de la Iglesia romana, y dice:

«Si esto es así, si los bienes de la Iglesia romana tienen, en su mayor parte, un origen extranjero, las liberalidades del catolicismo, ¿no es evidente, señor ministro, que esos bienes no son de Italia, y que esa Roma católica, enriquecida con los dones del mundo cristiano y las prodigiosas riquezas artísticas y monumentales que encierra, no son una presa de la que podais disponer á vuestro gusto?

Hé ahí por qué lo que se hace silenciosamente, en la sombra, las operaciones de vuestra junta liquidadora, las espoliaciones que se consuman y las que se preparan, son cosas que nos importan en el mas alto grado, y no podemos, sin protestar en el fondo de nuestras conciencias, ver que se pone la mano sobre tesoros sagrados, que son nuestros.»

Del espectáculo de esta inmensa espoliacion, monseñor Dupanloup pasa al de la desorganizacion de la Iglesia y á los golpes dados por el gobierno italiano á la administracion espiritual del Padre Santo y á la misma religion. Presenta el estado del clero en Italia, la penuria de los obispos, la ruina de los seminarios y las parroquias sin sacerdotes:

«Para huir del rigor de vuestras leyes militares, muchos jóvenes eclesiásticos se habian refugiado en las provincias no anexionadas aun; despues de las anexionaciones los habeis buscado, detenido, y, no obstante el carácter sacerdotal de que estaban revestidos, los habeis incorporado á los regimientos por la fuerza. Es un hecho positivo que en el sitio de Roma, en 1870, el ejército invasor contaba un gran número de aquellos pobres sacerdotes, que, una vez en Roma, se iban

furtivamente á las sacristias y se quitaban el uniforme militar para poder celebrar una misa.

Si, esta indignidad, señor ministro, ha sido una triste realidad.

La carestía de sacerdotes es ya grande. Ignoro el número actual de las parroquias que no tienen sacerdotes, pero sé que es asombroso.

Se me ha citado tal diócesis de Italia, donde, de 150 parroquias, hay 70 vacantes.

¿Qué sucederá dentro de algunos años? Entónces, habiendo cesado el culto por falta de sacerdotes en muchas iglesias en Roma y en Italia, asombra el pensamiento de lo que podrá suceder en esos santuarios y en las almas.

Además, la guerra incesante, encarnizada, que se hace al clero, al Papa, á la religion, á pesar de vuestras precauciones para disimularlo, ¿no es evidente?

¿No haceis todo género de esfuerzos para arrancar los hijos del pueblo á la enseñanza religiosa?

¡El Papa libre, decís, la Iglesia libre! Libres, sí, para sufrir todos los ataques, todas las amenazas, todos los ultrajes.

Engañado, no quiero decir cómplice de los enemigos declarados de la religion, de los que confiesan altamente el objeto de *descristianizar* á Roma y á Italia, el gobierno italiano lo permite todo á la imprenta periódica, á las librerías, al teatro y alguna vez á la misma calle. ¡Recordad los sacrilegios públicos, impunes, del último Carnaval romano!

He visto impías y odiosas caricaturas ostentarse en las paredes de la capital del mundo católico.

No hay nacion, aun de las separadas de la Iglesia, en la que se toleren semejantes escándalos. Apenas si exceptúo á Ginebra.»

Despues de hablar de la destruccion del Colegio romano, institucion esencialmente católica, una escuela de teología para el mundo entero, el elocuente prelado habla de la destruccion de las casas generalicias:

«¡Oh! sé muy bien que en esto habeis guardado las formas y procedido con moderacion aparente; no habeis negado en principio; habeis, por el contrario, reconocido formalmente la necesidad de una representacion de las grandes órdenes cerca del Papa, y en la ley que extiende á la provincia de Roma las leyes destructoras de las órdenes religiosas en Italia habeis especificado la suma que se atribuiria al Padre Santo para el mantenimiento de los representantes de las grandes órdenes.

Hasta habeis dado al gobierno del rey *la facultad* de dejar á los representantes de las órdenes, que tienen casas en el extranjero, locales necesarios para su residencia personal. Pero eso ¿por cuanto tiempo? Mientras que ejerzan ese cargo, *fino a che dura l' officio loro*. ¿Y despues?

Entre tanto han tenido que evacuar sus propias casas. Los habeis echado á la calle y habeis ocupado su lugar. ¿Y qué será en adelante de esos generales ó procuradores generales de las órdenes, aislados ó errantes, reducidos á una existencia precaria, si son de nacionalidad extranjera, á caer bajo los golpes de la policia, y á no ser tolerados sino en el territorio italiano, privados, por otra par-

te, de todos los recursos que antes encontraban en sus comunidades?»

(Se concluirá.)

## CARTA DEL OBISPO DE PARÁ.

Hace dias indicamos la inícuca sentencia dictada contra el Obispo de Pará en el Brasil, por el solo delito de sostener las censuras de la Iglesia contra las sectas masónicas. Nuestros lectores verán seguramente con gusto la siguiente preciosa y edificante carta, que el valeroso prelado dirige desde el fondo de su prision á un sacerdote francés amigo suyo:

*Cárcel de la Isla das Cobras, 8 de Agosto de 1874.*— Querido amigo: Os escribo desde mi prision. A estas horas tendreis ya probablemente noticia de la sentencia que el Tribunal de Justicia de este pais ha dictado contra mi. *Consummatum est.*

He sido condenado á cuatro años de prision y trabajos forzados. La secta masónica ha encontrado jueces que se hayan atrevido á dar esta sentencia. Todo el Brasil católico está poseido de la mayor indignacion, pero la secta ha alcanzado un triunfo. Triunfo envilecido y mezquino sin duda, pero que basta por hoy para su regocijo. Es de esperar que este triunfo dure poco; la iniquidad pasará como un torrente, *donec transeat iniquitas*. Y yo entre tanto gozo de una gran paz y de la más dulce alegria. Cuando me dicen que procure tener resignacion, contesto siempre que no la necesito. Más que resignado, estoy feliz y contento, ¿No vale esto mas?

Bondad de Dios, querido amigo, bondad de Dios, porque por mi mismo soy solo miseria. Despues de todo, Nuestro Señor es el que ha bebido la parte más amarga del cáliz; nosotros no hacemos más que pasar algunas pequeñas gotas, y este es ya un gran honor y un gran consuelo. ¡Bendigamos al amor infinito que con tanta benignidad nos trata! Tenia costumbre de recitar siempre con fervor aquella admirable oracion de nuestra sagrada liturgia: «*Ut partem aliquam et societatem donare digneris cum sanctis apostolis tuis et martyribus.....*» Pues bien, Dios me ha oido. Tambien yo participo ahora como sus mas fieles amigos de las ignominias de mi Dios. ¡Bendigamos nuevamente, querido amigo, bendigamos al Señor!

El Gobierno del imperio no ha tenido valor para ejecutar la sentencia del tribunal. Su *clemencia* me ha hecho gracia de los trabajos forzados, y me ha condenado á cuatro años de prision simplemente. Me han relegado á una isla de la bahia de Rio llamada la *isla de las serpientes*. No os asusteis de este nombre; ¿no ha dicho el salmista *Super aspidem et basiliscum ambulabis?*

En resumen, no hay aqui mas que soldados y presidiarios. Vivo en medio de cañones y cadenas. Puedo dar algun pequeño paseo dentro de las murallas de la fortaleza. Habito un pequeño edificio cuya pieza principal he trasformado en capilla, y hay un general encargado de mi custodia.

Esta es en dos palabras mi situacion.

Mi diócesis va bien; el Clero manifiesta un valor admirable; los entredichos permanecen vigentes. De todas partes se

dirigen representaciones enérgicas á las Cámaras, y á estas horas están ya cubiertas de más de 40.000 firmas. La opinion se trasforma cada dia en sentido católico, y esperamos una brillante victoria.

¡Oh Dios mio, oh querido amigo, cuán solemnes son estos momentos! ¡Felices los que conserven intactos la fé, la esperanza y el amor!..... Yo por mi estoy firmemente resuelto á morir antes que abandonar en lo más minimo á nuestra santa Iglesia. Me harán sufrir todo lo que quieran, pero permaneceré unido á Pio IX, á la Sede apostólica, y defenderé hasta mi último aliento la libertad de la Iglesia.

Adios querido amigo. Os abrazo en espíritu con toda la efusion de mi alma, y soy todo vuestro en Nuestro Señor Jesucristo.

ANTONIO, *Obispo de Pará.*»

---

## MÍ MADRE.

---

Vedla; se llama Maria:  
Nombre dulcísimo y bello  
Que escribe al nacer el dia;  
Nombre que la tarde pia  
Pinta en su postrer destello;

Nombre que preludia el mar  
Con sus olas armoniosas  
En la arena al espirar,  
Y escribe Mayo con rosas,  
Y azucenas y azahar.

Apenas nací la amé,  
Y ora, que la juventud  
Me da su amor y su fe,

Vengo á dejar á su pié  
Mi oscuro y pobre laud;

Que aunque al mundo no le cuadre  
Mi cariño sin segundo  
Y el corazon le taladre,  
Le he de decir que es mi Madre  
La mejor madre del mundo.

Si lloro me enseña á orar,  
Y es la oracion mi consuelo,  
Y al postrarme ante su altar,  
Me brinda su eterno hogar  
Junto á su trono en el cielo.

¿Por qué no amarla y en lazo  
De amor unirne á su pecho  
Con un tiernísimo abrazo,  
Si he sentido en su regazo  
Mi corazon satisfecho?

Cáliz de sangrienta hiel  
Bebió esa Madre querida  
Para alcanzarme laurel,  
Y yo quiero beber en él  
La sangre por mí vertida.

Con mofas y burlas hieren  
A mi madre sin consuelo  
Los hijos que la zahieren,  
Y yo la quiero cual la quieren  
Los ángeles en el cielo.

Ella inspiró mi cancion;  
Ella llenó de consuelo  
Mi afligido corazon,  
E hizo descender del cielo  
Mi luz y mi inspiracion.

Cuando con voz apagada  
Dió al viento el cantar primero  
Mi pobre lira acordada,



Premió mi cancion armada  
Con un laurel que venero;

Y desde entonces no sé  
Pulsar gozoso mi lira  
Aunque ardiendo en santa fe,  
Si amorosa no me inspira  
Cuando de hinojos me ve.

No quiero laurel ni galas  
Que el mundo ofrece en su anhelo;  
Quiero el perfume que exhalas  
Oh Madre; quiero tus alas  
Para subir hasta el cielo.

No quiero, no, ese laurel  
Que miente liviano encanto,  
Pues todo es mentira en él.  
No quiero beber el llanto  
Que me da en copa de miel.

Pláceme junto á tu altar,  
Ni envidiado ni envidioso,  
Mis pesares olvidar,  
Y ser bueno y ser dichoso  
Y amarte mucho y orar.

¿Para que ese falso anhelo  
Del mundo que el goce ansía  
Con su liviano consuelo,  
Si queremos ser un dia  
Tus ángeles en el cielo?

Camino de llanto y pena  
Lleva al mortal hasta allí:  
El que goza y se envenena,  
Y sus pasiones no enfrena,  
No es hijo digno de Ti.

Yo las enfrené, y mi amor,  
En eternal venturanza,  
Ve un oriente halagador

En la fe y en la esperanza  
De ese otro mundo mejor.

¡Madre! aunque al mundo no cuadre  
Y le mueva á mil agravios,  
Y el corazon le taladre,  
Pronuncien siempre mis labios  
Tu dulce nombre de Madre.

*Juan B. Pastor Aicart.*

---

## MOVIMIENTO CATÓLICO.

---

*El movimiento búlgaro en favor del Catolicismo.*—La política anticatólica de Rusia prosigue en sus esfuerzos para detener el movimiento de los búlgaros hacia la unidad. Hace algun tiempo que un Sacerdote cismático, ruso, M. Nil Isvorof, se convirió al Catolicismo y fué nombrado Obispo en premio del ardiente celo que demostró en la propagacion de su nueva fé. Este nombramiento disgustó mucho á los cismáticos que se han valido de toda suerte de medios para hacerlo volver al cisma, siendo uno el de levantar contra él á todas las personas de quien era deudor por pequeñas cantidades y ofrecerle al mismo tiempo sumas con que satisfacer estos créditos; pero todo ha sido en vano, pues monseñor Isvorof ha hecho el mismo caso de sus amenazas que de sus ofrecimientos. Los rusos han querido impedir que fuese á Macedonia, donde dos diócesis enteras que comprenden multitud de pueblos, desean abandonar el cisma para entrar en el seno de la Iglesia católica; pero á pesar de todos los obstáculos que se le han suscitado, el piadoso Obispo se encuentra ya en medio de sus nuevos fieles.

Estos habian acudido antes á Constantinopla en demanda de un Obispo ó Sacerdote católico, pero las malas disposiciones del gobierno otomano, dominado ahora por Rusia y Prusia; han sido causa de que aun no se haya accedido á sus súplicas.

*Los viejo-católicos de Ginebra y M. Jacinto Loyson.* — De vuelta ya en Ginebra el antiguo carmelita, que por lo visto no quiere abrir los ojos ante sus recientes decepciones, ha emprendido de nuevo sus predicaciones en favor del viejo-catolicismo. El domingo siguiente al de su llegada dijo misa en el jardín de la casa que ocupa en el barrio de Plain-palais y el último en su salón, ante una concurrencia de quince personas, antiguos fieles de Saint-Germain, por su mayor parte, que han seguido las huellas de su director espiritual, y que en unión de uno de los vicarios de Ginebra que habia desertado al campo de Carteret y parece dispuesto á reunirse otra vez con Loyson, constituyen el rebaño de donde el apóstata se lisonjea que saldrá la regeneración de la *soi disant* Iglesia católica.

No hace muchos dias que el ex-carmelita ha pronunciado un discurso en la Conferencia internacional de Ginebra, asociación filantrópica que se propone nada menos que acabar con las guerras por medio de un arbitraje internacional. Despues de haber hablado un profesor de Munich contra «el partido inquieto que trata de crear en Alemania un Sonderbund de jesuitas,» M. Loyson subió á la tribuna, y siguiendo una corriente contraria á la de los demás oradores, pintó el porvenir apoyándose en el testimonio de los profetas, con los colores

mas sombríos. «Tenemos, dijo, en perspectiva tres grandes guerras: la política, la religiosa y la social; ¡y quiera Dios que todas ellas no se fundan en una sola, que seria para Europa origen de inauditas catástrofes! *El ángel ha desenvainado su espada; el acero brilla y reluce; la cuchilla está afilada para destruir y degollar.*» El ex-Padre Jacinto cree sin embargo que este triple peligro puede conjurarse: que «la guerra religiosa se evitará con la separación de la Iglesia y del Estado: la social, con el respeto á Dios y á los derechos del individuo y de la propiedad y la caridad cristiana, á quien toca acabar la obra de la justicia; y la guerra política con el respeto de la moral inculcado así á las naciones, como á los individuos.»

«Esa es la gran obra moralizadora, declaró al terminar, que prosigue la Asociación para la codificación del derecho de gentes. Ella recobra á su manera el arbitraje ejercido por los Papas en la Edad Media y aquella admirable tregua de Dios, obra de los Obispos de la misma época.»

El partido viejo-católico, debilitado ya por la retirada del Padre Jacinto, continúa dividiéndose más y más cada dia. Dos Curas de Ginebra, MM. Chavard y Hurtault, han enviado recientemente al Consejo de Estado una larga carta contra las pretensiones cismáticas excesivas (á su parecer) del «Consejo superior católico,» que lejos de limitarse á la vigilancia de los intereses *temporales* del culto, se abroga la dirección espiritual de la nueva Iglesia.» En efecto, ese consejo cismático que se hace juez del cielo de los apóstatas, se atribuye el derecho de

suspension, y otros muchos. Repróchanle en el resúmen, que es «mas cismático que la Iglesia romana.» Fácil es, por tanto, preveer que la Iglesia de Ginebra amenaza ruina.

*Opinion de Mgr. Vaughan sobre la Iglesia y el Estado.*—Mgr. Vaughan, fundador del instituto inglés de las misiones extranjerás en Mill Hill, y actualmente Obispo católico de Salford (Manchester-shire), pronunció pocos días há un discurso, en el cual resalta lo siguiente: «Al separar la Cristiandad el poder civil del poder espiritual en la persona del soberano, según se ha hecho en este país, ha puesto en práctica la doctrina de la Iglesia católica, la cual dice que los dos poderes son distintos, y que si se reunen en una sola mano, degeneran en tiranía, como en Rusia, donde el czar es á la vez emperador y Pontífice, ó en un estado de anarquia de discusiones y divisiones religiosas, como se ve en otros países. Hé ahí por qué si se pregunta en que difiere la Inglaterra del resto de Europa, podrá responderse «que difiere en que Europa persigue á la Iglesia y usurpa su poder, mientras que en nuestro país hay libertad espiritual para todos.» Mgr. Vaughan es muy conocido en Francia; pertenece á la Orden de benedictinos, y hace poco tiempo que estuvo en nuestro país cuando la peregrinación de Pontigny con Mgr. Manning, Arzobispo de Westminster, el duque de Norfolk, etc.

O. H.

## VARIEDADES.

### EL TRIUNFO DE LA IGLESIA.

(CONTINUACION.)

Duerme, pues, al rumor de los gorgoros  
Que alzan las aves de tu Eden logrado:  
Duerme, y sueña feliz nuevos trofeos  
Que aún sublimen tu ser divinizado.

Llene el mundo la voz de los cantares  
Que en las hondas modulan tus Sirenas.

Escucha: — «Con su Dios y sus altares,

»Caigan del orbe antiguo las cadenas.

»Cesa ya de tronar, voz inclemente

»Que, allá inventada del Siná en la cum-

»De tanto siglo corazon y mente... (bre,

»Sujetaste con dolo á servidumbre.

»Y calla tú también, turba nacida

»Para gemir al pié de los osarios:—

»Quema en fin esa historia carcomida

»De tu Cristo, tu Cruz y tus Calvarios.

»¡Hombre, á gozar en libertad nacido!

»Tú eres tu solo juez: quien te lo niega,

»De ridículo miedo al yugo uncido,

»Con amenaza hipócrita te entrega.

»Jove ó Jesús, Allah ó Brahma se lla-

»me,

»Supiste al fin que Dios no es mas que

(un nombre.

»Redime, pues, tu servidumbre infame,

»Viva la libertad! Dios es... el hombre.»

IVM 2070

Juste judex ultionis.

¡Bayo del Alto-Juez! ¿Por qué en el seno  
De la nube encerrado vengadora,

Tardas en descender, si á cada hora  
Te anuncia al mundo amenazante el true-  
(no?)

¿El vaso, por ventura, no está lleno,  
Señor, de tu Justicia aterradora?  
¿La iniquidad que en las entrañas mora  
Del hombre, guardar puede mas veneno?

Si está escrito, Señor, que al fin perezca,  
No mas con sus blasfemos desvaríos  
Permitas que te insulte y que padezca

Esta infeliz generacion de impios.  
Y pues en Ti es piedad que más no crece,  
¡Desciende, ira de Dios, descende á rios!

V.

Coelestis urbs Jerusalem  
Beata pacis visio.

Mas ¡ah! perdona, ¡oh Dios! Cuando  
(mi acento

Se atreve á demandarte un anatema  
¿Cómo pude no ver que mi lamento,  
Tambien impio, contra Ti blasfema?

¿A cual de tus hechuras le fué dado  
Tener el justo fiel de tu balanza?

¿Quién es, de los mortales, el que osado,  
Plazos quiso dictar á tu venganza?

¿No eres Tú el Santo de Israel, el  
(Fuerte,

El Leon de Judá, Rey de la gloria,  
Árbitro de la vida y de la muerte,  
Padre de la verdad, sol de victoria?

(Se continuará.)

CULTOS RELIGIOSOS.

Domingo.—En la Colegial á las nueve  
y cuarto misa conventual. Por la tarde  
á las cuatro menos cuarto minerva con

sermon que predicará D. José Carratalá,  
teniente cura de la misma. En Santa  
María misa mayor á las nueve. En la  
Virgen de Gracia misa de renovacion á  
las ocho.

Por concesion del Papa Inocencio II se  
gana indulgencia plenaria confesando,  
comulgando y asistiendo á la misa con-  
ventual de este dia, en la que se rogará  
por las necesidades de nuestra Santa  
Madre Iglesia.

Lunes.—En la Virgen de Gracia á las  
ocho aniversario general de almas.

Martes.—En las Agustinas misa de  
renovacion á las ocho.

Jueves.—En las Capuchinas misa de  
renovacion á las seis y media, y por la  
tarde á las cuatro trisagio.

Sábado.—En la Colegial misa de re-  
novacion á las ocho.

ADVERTENCIA.

*En vista de la lentitud con que se  
vá verificando la renovacion de las sus-  
cripciones que terminaron en Diciem-  
bre último, y siendo urgentísimos  
los pagos que debemos verificar para  
el sostenimiento del periódico, supli-  
camos á los señores suscritores que se  
hallen en descubierto, tengan la bon-  
dad de hacer el pago ó renovacion lo  
mas pronto posible, sino quieren es-  
perimentar retraso en el recibo del  
periódico.*

*Rogamos, pues, á los que siguen re-  
cibiendo el periódico y no han abona-  
do nada á esta Administracion desde  
el año 1872, se sirvan cubrir su sus-  
cripcion ó devolver el periódico para  
no considerarles ya como suscritores,  
y de este modo evitar mas gastos á la  
misma.*